

## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL 2016 COMO AÑO DE LAS IRMANDADES DA FALA**

El 2016 es el año del centenario de las Irmandades da Fala. La primera de ellas, la Irmandade dos Amigos da fala, se constituyó en una reunión el 18 de mayo de 1916 en la ciudad de A Coruña, en el número 38 de la Calle Real.

Tras la constitución de esta primera sociedad, el movimiento se difundió rápidamente por toda Galicia. En el transcurso de su acción dieron conferencias y promovieron la actividad editorial en las principales ciudades gallegas, que se concreta en iniciativas como Cértiga en Ferrol, Lar en A Coruña o Alborada en Pontevedra. Crearon la revista A Nosa Terra, que fue el medio de comunicación desde el que dieron a conocer sus ideales.

Intelectuales y personas como Antón y Ramón Villar Ponte, Xohán Vicente Viqueira, Ramón Cabanillas, María Miramontes, Xaime Quintanilla, Otero Pedrayo o Vicente Risco participaron de este movimiento, cuna de un movimiento social de reivindicación de la lengua y de la identidad nacional gallega que mostró una nueva forma de concebir el país, en tanto colocó por vez primera Galicia como centro de decisión y como sujeto de su devenir social, cultural y político.

En este último campo, las Irmandades defendieron una "autonomía integral" dentro de una federación ibérica en igualdad de relaciones con Portugal, el ingreso de las nacionalidades de la península en la Liga de las Naciones, la comarcalización del país y la constitución de un Parlamento y de un Gobierno propios que ejerzan el poder gallego.

Siendo las Irmandades da Fala una pieza fundamental en la configuración de lo que hoy somos como pueblo y cultura, pensamos fundamental garantizar el compromiso de las instituciones públicas con su celebración, difundiendo en la sociedad actual el conocimiento de su legado histórico.

Conforme al acuerdo unánime del Parlamento de Galicia de 29 de abril de 2015, la Diputación de A Coruña declara el 2016 "Año das Irmandades da Fala".

La Diputación de A Coruña, en colaboración con otras instituciones y entidades, desarrollará un programa de actividades conducentes a divulgar el conocimiento de la encomiable labor de esta organización, animada por el propósito de trabajar por la consecución de una Galicia culta, libre, justa y comprometida consigo misma.